

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Miércoles 9 de Enero de 1895.

Número 8.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL
Diario de la Marina.
EL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York, 9 de enero.

Comunican de St. Johns (Terranova) que a consecuencia de la grave situación económica, producida por la quiebra de los dos Bancos allí existentes, y de algunas importantes casas de comercio, los obreros desocupados se han amotinado pidiendo trabajo y pan.

Los amotinados asaltaron un cuerpo de guardia del gobierno, entregándose después al saqueo de los establecimientos. La policía armada pudo lograr poner término al tumulto.

La marinería de los buques de guerra ingleses hacen el servicio de ronda en la ciudad.

Paris, 9 de enero.

Ha sido detenido el poeta anarquista Journadre en una habitación de aspecto lóbrego. El detenido hizo una resistencia desesperada a los agentes antes de entregarse.

Londres, 9 de enero.

Telegrafian al Times desde Shanghai que el general Sung comunicó al gobierno de Pekin que las fuerzas de que dispone están completamente a merced de las de los japoneses y pide que le envíen refuerzos, o, de lo contrario, que se verá obligado a retirarse.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, enero 8, 1895.

Ozas españolas, a \$15.70.
Centenas, a \$1.53.
Descuento papel comercial, 60 días, a 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 30 días, (banqueros), a \$4.58.
Idem sobre Paris, 60 días, (banqueros), a 5 francos 18.
Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros), a 95.
Bonos registrados de los Estados Unidos, por ciento, 41131, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 30, coste y flete, a 2, nominal.
Idem, en plaza, a 3.
Regular a buen refine, en plaza, de 22 a 24.
Arúcar de miel, en plaza, de 24 a 25.
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, sostenido.
Wantes del Oeste, en tercercelas, de \$10.20 a nominal.
Martina patent Minnesota, \$5.90.

Londres, enero 8.

Arúcar de remolacha, nominal, a 8/8.
Arúcar centrifuga, pol. 98, a 11.
Idem regular refino, a 6.
Consolidados, a 104 1/4, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 24 por 100.
Castro per ciento español, a 73, ex-interés.

Paris, enero 8.

Renta, 3 por 100, a 102 francos 92 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

DESCONCIERTO

Hay quien asegura que todas esas excitaciones a la paz y al abandono de nuestro programa, hechas por el órgano doctrinal con plena convicción de que han de ser rechazadas, no representan otra cosa que un pretexto más o menos habilidoso merced al cual se va ganando tiempo, con la esperanza de que al fin el señor Apezteguía se resigne a regresar a la Habana y reuniendo su dispersa Directiva resuelvan lo que hasta hoy ha permanecido envuelto en el misterio, a saber: si el partido conservador debe o no aceptar las reformas del señor Abarzuza.

Esta versión nos parece bastante verosímil; porque lo cierto y positivo es que a vuelta de tantos circunloquios, distinguos, escarceos y perifrasis aún no se ha dignado revelarnos el flamante órgano su pensamiento íntimo acerca de la resolución del Ministro; todavía no sabemos si el grupo intransigente aplaude o rechaza semejante fórmula.

Esto no es admisible, ni siquiera medianamente serio; esto es jugar a los despropósitos. Un día se nos aparece *La Unión* haciendo declaraciones en las que el más miope ha de ver necesariamente una terminante adhesión al plan del señor Abarzuza; tomamos nota del hecho, y al punto exclama dicho periódico: "No, si nosotros nos hemos guardado muy bien de aplaudir la nueva fórmula." Al día siguiente publica un sueldo en el que se insinúan manifestaciones a todas luces contrarias a la idea del Ministro; consignamos nosotros el nuevo cambio de frente, y acto continuo se nos arguye: "Falso, *La Unión* no ha tenido una palabra de censura para el plan que actualmente se halla sobre el tapete. Y así queda probado que el órgano doctrinal, en punto a la cuestión controvertida, ni censura ni aplaude, ni acepta ni rechaza, ni avanza ni retrocede, ni pincha ni corta. Como el alma de Garibay, no encuentra refugio ni en una ni en otra parte.

Y no se alegue la inocente excusa de que aun no es conocida la fórmula ministerial con la debida extensión para formar juicio respecto a ella. Todo el mundo sabe que cuando la prensa publica minuciosa y extensamente una disposición gubernamental, no como rumor, sino como hecho consumado, es porque del particular se le ha dado conocimiento, si nó oficial, por lo menos oficiosamente. Conocido es por tanto el proyecto Abarzuza, entregado ha sido por este Consejero a la Comisión nombrada por el Congreso para emitir dictamen, y hecho suyo por el Gobierno procederá, no bien se abran las Cortes, a discurrirlo y aprobarlo. ¿A qué aguarda, pues, el órgano conservador para declarar explícitamente su pensamiento? ¿A que el proyecto mencionado se convierta en ley?

Conste, por tanto, que *La Unión Constitucional* no se atreve a emitir juicio respecto a la susodicha fórmula, porque desconoce el criterio de su partido y por consiguiente la actitud que ha de adoptar frente a los últimos sucesos; y a rehuir toda manifestación concreta se dirigen todas las habilidades de aquel periódico.

Cuanto a la insaudita pretensión de que los reformistas aceptamos el proyecto del señor Abarzuza como la última palabra, como el límite de todo progreso político y económico no hemos de tomarnos el trabajo de refutarla. Especie semejante solo se le puede ocurrir a *La Unión Constitucional*.

Por lo demás ya puede ese colega seguir exclamando, como hace hoy: "El partido de unión Constitucional ha vencido en toda línea" con lo cual dará motivo a *El Criterio Conservador* para que a su vez exclame:

"¿Hay Unión, Unión de nuestros pecados! ¿De qué nido te caíste!"

ELECCION PARCIAL

En el segundo día de elecciones para un Diputado Provincial por el distrito del Teatro, Matanzas, obtuvo don Nicolás Heredia 1 voto y don José Fernández Álvarez 33 votos. Ambos candidatos están afiliados al partido autonomista.

El vapor "Catalina."

Según nuestros informes, durante la noche de ayer y mañana de hoy, ha continuado la operación de llenar de agua el departamento número 2 del vapor *Catalina*, con objeto de apagar el fuego iniciado en el mismo.

El incendio puede considerarse concurrido, y el buque no ofrece peligro alguno.

CIRCULO MILITAR

El domingo 13 del actual, a las ocho de la noche, se celebrará Junta General de socios en los salones del Circulo Militar, para elegir la directiva que ha de regir durante el año actual.

CONVOCARIA A LOS MÉDICOS DE LA HABANA

La Comisión que se encargó de poner en manos del Sr. Intendente general de Hacienda la Exposición acordada por los Sres. Médicos relativa a la contribución industrial, nos suplica que en su nombre los citemos para reunirse el jueves a las ocho de la noche, en la morada del Dr. Jacobsen, Bernaza 29, con el fin de que se les de conocimiento de la resolución que ha comunicado la Intendencia a los señores comisionados.

NECROLOGIA

D. FRANCISCO QUIÑONES Y QUIÑONES.

Con pena y sorpresa nos hemos enterado que ha fallecido anoche, a consecuencia de un antrax que tenía en el cuello, el ilustrado ingeniero jefe de la Región Occidental de la Sección Central de Obras Públicas del Gobierno General y Vicepresidente de la Junta

del ramo, Ilmo. Sr. D. Francisco Quiñones y Quiñones, tan conocido como estimado en esta Isla, donde llevaba más de veinte años de residencia, prestando sus servicios.

El Sr. Quiñones y Quiñones era natural de la isla hermana de Puerto Rico.

Además de los cargos expresados, era ingeniero encargado del servicio de Carreteras de las Provincias de la Habana y Pinar del Rio, servicio que desde muchos años llenaba con celo e inteligencia completas, dando en él ejemplos de una actividad asombrosa, atendida la variedad de asuntos, que a más de éste y superiores al mismo, estaban a su cargo.

A pesar de la escasa asignación que en los presupuestos tuvo siempre el material para construcción y conservación de las carreteras, hacía de ella tan sabia aplicación que estas se hallan siempre en perfecto estado.

En diversas ocasiones tuvo a su cargo, sin dejar el de Jefe de las Provincias de la Habana y Pinar del Rio, en el que se comprenden los servicios de faros, carreteras, puertos, etc., el de la Inspección de pesas, y por sustitución

reglamentaria, también desempeñó la Inspección General del Ramo, hoy extinguida.

Estos datos muestran que no es exagerada la calificación de asombrosa que hemos dado a la actividad del Sr. Quiñones. Para él eran todas las horas de servicio, y desde el amanecer se le veía en su casa particular rodeado de empleados a sus órdenes, despachando uno de los múltiples servicios a su cargo, a las horas del medio día despachaba su Región en el Cerro, donde tiene establecidas sus oficinas, y más tarde, la Sección Central y Junta consultiva ocupaban su tiempo hasta el anochecer, todo ello independientemente de la activa vigilancia de las carreteras, su servicio favorito, y de la inspección del servicio de faros.

Con la muerte del señor Quiñones pierden el Ramo de Obras Públicas y el servicio del Estado en general, un infatigable e inteligente funcionario, y su numerosa y distinguida familia un padre amantísimo.

Descanse en paz y reciba su estimable familia nuestro más sentido pésame.

El entierro del cadáver del señor

SIDRA CHAMPAGNE "LA VENCEDORA."

Legítima de manzana. Facilita la digestión. Sustituye al vino champagne en los banquetes y fiestas. La más agradable al paladar y al olfato. El que la prueba la prefiere a todas.

Depósito: Acosta 19, fábrica de gaseosas de R. Garganta.

1895.

OLAS AEREAS Y TERRESTRES

"LA FISICA MODERNA"

Después de su balance anual, abre sus puertas el miércoles 2 de Enero, obsequiando al público con los **SALDOS** de balance, completo surtido de ropa de invierno a precios inverosímiles.

VENGAN FRIOS

LA FISICA MODERNA

No los teme; el público tiene en ella un arsenal provisto contra **GRIPES Y OTRAS YERBAS.**

Los saldos del **BALANCE** no tienen precio el público los lleva a como quiera.

¡TODO A MEDIO Y REAL!

200,000 chales y mantas estambre y seda a 8 rs.

2,000 capitas pelo de cabra a 8 rs.

2,000 abrigos felpa, todos colores, a 12 rs.

TODAS LAS LANAS A REAL.

50,000 vs. céfiros y vichís, que valen 2 rs. con vara de ancho, a 1/2 real.

Nueva remesa de sedas a 2 reales, a 2 reales.

Lanas de 6 cuartas de ancho que vendiamos a 3 y 10 rs. a 4 rs.

Fluses de casimir francés para hombre a 4 y medio pesos.

Trajes de franela para niño, a 2 pesos.

Mantas de estambre a 2 idem.

Todas las telas con un 50 por 100 menos de su valor.

Todo el año, todos los días y a todas horas,

LA FISICA MODERNA

venderá más barato que todos porque quiere y puede.

SALUD 9 Y 11.

HOY 9 DE ENERO.

A LAS 8: EL SEÑOR LUIS EL TUMBON.

A LAS 9: CAMPANERO Y SACRISTAN.

A LAS 10: LA VERBENA DE LA PALOMA.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

El miércoles 16, tendrá lugar el beneficio del tenor D. Eduardo Berges, con la zarzuela **LA BRUJA**, escrita expresamente para dicho artista.

En ensayo las zarzuelas **DE P P Y W** y **LOS ACRICANISTAS.**

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA, MARCA "ANCLA."

C 58

alt

12a-4

